

ES

11
21

NUMERO

257.910

Y

22

FECHA DE PRESENTACION

9-4-1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1981

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B60B 33/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL BLOQUEO UNIDIRECCIONAL DE RUEDAS AUTOORIENTABLES"

71 SOLICITANTE (S)

JANE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Cartagena, 203

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para el bloqueo unidireccional de ruedas autoorientables.

5 Principalmente, el dispositivo ha sido ideado para las ruedas autoorientables aplicadas en cochecitos infantiles.

Tratándose de dichos cochecitos, ya es conocida la tendencia actual a dotarlos de las citadas
10 ruedas ya que las mismas resultan ventajosamente prácticas dado que facilitan en muchos casos la maniobra del cochecito durante su conducción. Por ello, aumenta la demanda de cochecitos infantiles dotados de ruedas autoorientables que, generalmente,
15 son las ruedas delanteras, sin embargo como sea que todavía muchos usuarios prefieren las ruedas no orientables en los cochecitos y que también muchos los desean con dichas ruedas orientables, los fabricantes se ven obligados a producir cochecitos de
20 ambos tipos y en las tiendas es necesario disponer de ellos, lo que, evidentemente, representa problemas industriales y de venta.

Ya se han construido cochecitos infantiles provistos de ruedas autoorientables que, si bien en
25 ocasiones, por ejemplo cuando se han de hacer recorridos por tramos con curvas, son ventajosos,

en otros casos no lo son, como sucede, por ejemplo, en recorridos sobre lugares con tramos rectos y empedrados donde el usuario tiene que realizar esfuerzos y ha de poseer cierta habilidad para compensar el efecto de desviación del cochecito y para absorber las oscilaciones del manillar con el fin de que el vehículo siga una trayectoria substancialmente recta. Al objeto de resolver estos inconvenientes, haciendo que el cochecito pueda manejarse en cualquier circunstancia con facilidad, ya se han ideado ciertos dispositivos con los que es posible bloquear las ruedas autoorientables y que, por tanto, tienen la finalidad de permitir el uso de las ruedas como ruedas no orientables y como ruedas orientables a voluntad, pero los dispositivos en cuestión son rudimentarios e inseguros porque las ruedas después de bloqueadas para su funcionamiento unidireccional se desbloquean fácilmente durante el uso y, en otros casos, dichos dispositivos son constructivamente muy complicados, de manejo engorroso y antiestéticos.

Las deficiencias expuestas se eliminan ahora con el dispositivo objeto del modelo actual, ya que el mismo suprime la necesidad de fabricar y tener almacenados en existencia cochecitos con ruedas de los dos tipos y permite la producción

sólo de cochecitos con ruedas orientables que, en caso necesario, se pueden bloquear para convertirlas en no orientables de una manera muy sencilla y con garantía de absoluta seguridad.

5 A tenor de todo ello, el dispositivo considerado se caracteriza esencialmente por el hecho de que el soporte de la rueda orientable presenta lateralmente el montaje móvil de un tope que en una posición elevada deja libre a la horquilla porta-rueda y que en una posición baja queda yuxtapuesto a tal horquilla e impide su giro. El dispositivo comprende medios previstos entre el soporte y el tope para estabilizar las citadas posiciones de desbloqueo y bloqueo.

15 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del dispositivo en posición de desbloqueo de la rueda correspondiente.

25 La figura 2 ilustra el propio dispositivo en una vista en planta en la citada posición.

De conformidad con los dibujos, el dispositivo perfeccionado para el bloqueo unidireccional de ruedas autoorientables de que se trata, previsto principalmente para su aplicación en un cochecito infantil, consta de un soporte -1- que comprende una cavidad cilíndrica -1a- para la inserción del extremo inferior de la pata -2- que se sujeta dicho soporte -1- con ayuda de medios oportunos, tales como pasadores remachados -3- u otros elementos. El soporte -1- presenta en una zona -1b- un taladro substancialmente vertical atravesado por un eje que por su extremo superior está rematado por una cabeza de tope -4- y por su extremo inferior se halla unido al tramo medio de una horquilla -5- portadora de la rueda -6-.

En un lateral del soporte -1- está montado giratorio sobre un eje -7- un tope -8- formado por una aleta que presenta una parte -8a- saliente constitutiva de un asidero para el accionamiento de dicho tope y en el que se ha previsto una periferia nervada -8b- para facilitar la aprehensión.

El tope -8- en su zona opuesta al asidero -8a- presenta una cara lisa adosada a una superficie asimismo lisa del citado lateral del soporte -1-, cuya cara lisa del tope -8- tiene radialmente una espiga -9- que es aplicable en un encaje -1c-

previsto en el referido lateral del soporte -1- para limitar el giro hacia arriba del mencionado tope -8- y obtener una posición elevada del mismo, representada con línea continua en las figuras, 5 cuya posición se asegura cuando un tetón -10- saliente de la cara lisa del tope -8- se introduce en una cavidad correspondiente -11- formada en la superficie lateral lisa del soporte -1-, en cuya posición elevada del tope, correspondiente a la de 10 desbloqueo, la horquilla -5- es libremente giratoria en el soporte -1- y, por tanto, la rueda -6- actúa como rueda autoorientable.

De dicha posición de desbloqueo el tope -8- se puede hacer pasar por giro hacia abajo a una 15 posición de bloqueo, indicada con línea de raya y punto en la figura 1, en la que el expresado tope actúa como tal, impidiendo la rotación de la horquilla -5- con lo que la rueda -6- trabaja, evidentemente, como rueda unidireccional. El giro del tope -8- 20 hacia abajo es limitado por la aplicación de la espiga -9- en un encaje -1d- formado en el aludido lateral del soporte -1- y la estabilización de la correspondiente posición de bloqueo se logra cuando el tetón -10- encaja en una cavidad -11'- prevista 25 en la superficie lateral lisa del soporte.

Queda previsto que el tope de bloqueo y

desbloqueo esté constituido de otra manera distinta a la ilustrada y descrita y que los referidos medios para obtener dichos bloqueo y desbloqueo sean otros diferentes a los de giro, por ejemplo medios con los que el tope puede elevarse y descender, por ejemplo por deslizamiento, o de otro modo oportuno.

Aunque el dispositivo se ha representado aplicado a una sólo rueda, es natural que puede ser utilizado con dobles ruedas cuando el caso lo requiera.

También es evidente que el dispositivo en cuestión es aplicable, no sólo a cochecitos infantiles, sino también en otras utilizaciones, tales como en aparatos electrodomésticos, industriales, en juguetería, etc. donde siempre proporciona sus manifiestas ventajas.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse este dispositivo con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo perfeccionado para el bloqueo unidireccional de ruedas autoorientables, caracterizado esencialmente porque el soporte de la rueda presenta lateralmente el montaje móvil de un tope que en su posición elevada deja libre a la horquilla porta-rueda, y que en una posición baja queda yuxtapuesto a tal horquilla impidiendo su giro, estableciéndose entre soporte y tope medios estabilizadores de dichas dos posiciones de desbloqueo y bloqueo.

15 2.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL BLOQUEO UNIDIRECCIONAL DE RUEDAS AUTOORIENTABLES.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.


Barcelona, a 9 de Abril de 1.981.

JANE, S.A.

p. a.

MANUEL DE RAFAEL

P. P.



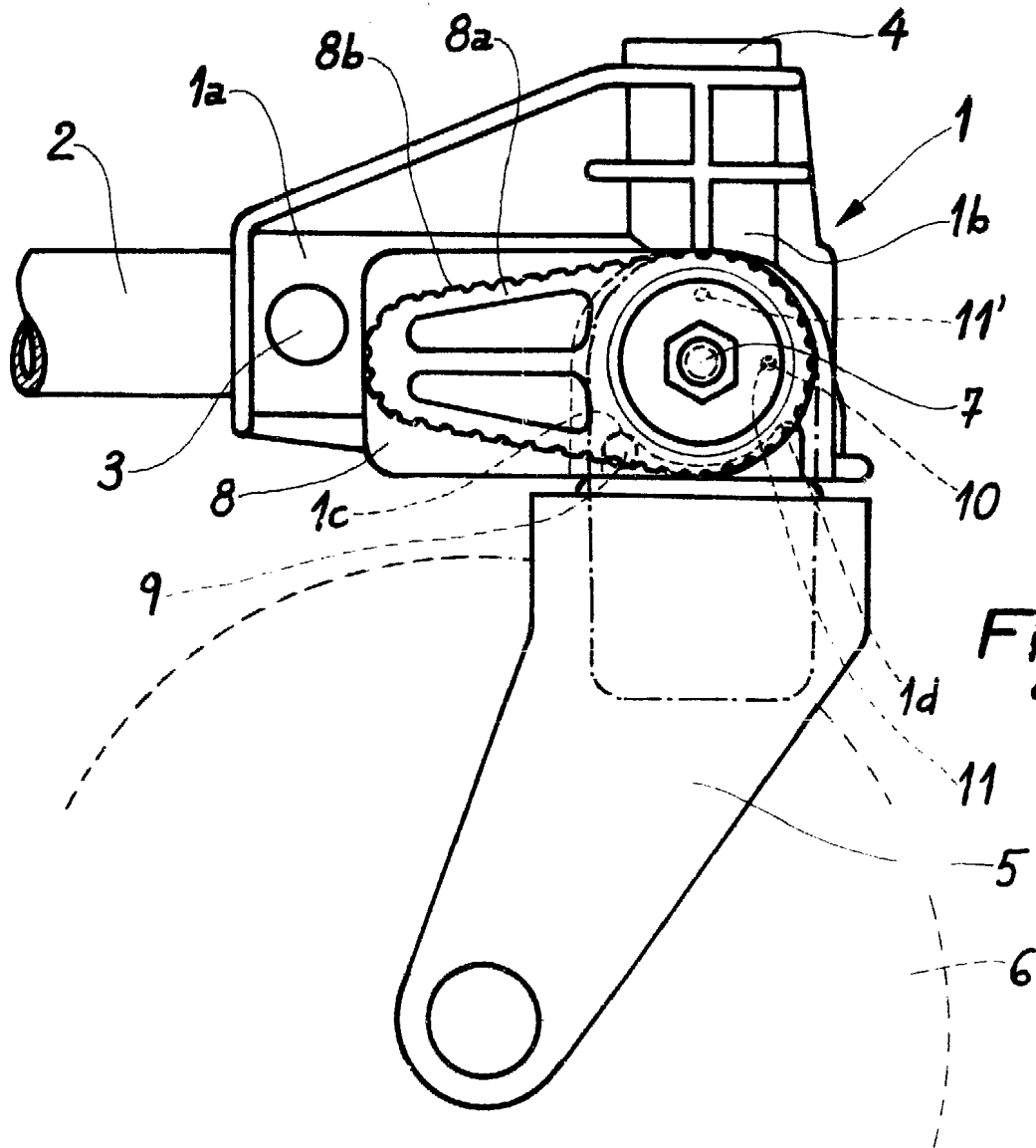


Fig. 1

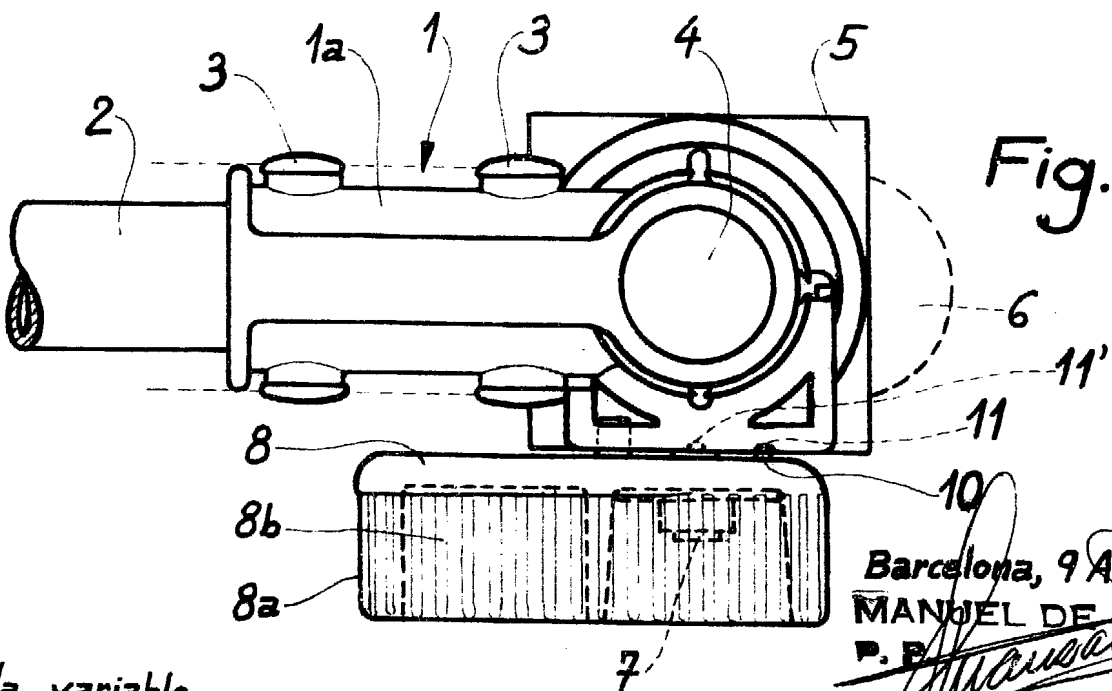


Fig. 2

Barcelona, 9 Abril 1981
MANUEL DE RAFAEL
P. B. *Manuel de Rafael*

Escala variable.